Distrito Especial de Santiago de Cali, 14 de Mayo del 2024

ANEXO 1
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

La Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, realiza el presente análisis del sector económico, en el que plasma un análisis razonable y necesario para lograr satisfacer la necesidad de contratación de la dependencia, con base en la Guía para la elaboración de estudios del sector de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente.

De acuerdo con las condiciones del contrato, la modalidad de selección es la Contratación Directa, conforme lo dispuesto en el artículo 2, numeral 4, literal H de la Ley 1150 de 2007, y lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.

1. ASPECTOS GENERALES.

Los servicios administrativos profesionales y de apoyo a la gestión son un elemento esencial para el funcionamiento de las empresas y organizaciones. Durante años, estos servicios han sido un requerimiento primordial para el desarrollo de actividades fundamentales en el mejoramiento y crecimiento económico, organizacional y operativo de las organizaciones públicas y privadas.

La administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos, talento humano y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz. Así las cosas, los servicios administrativos son todos aquellos que se llevan a cabo en las empresas y organizaciones para conseguir el cumplimiento de las metas establecidas, dentro de los que se encuentra los servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

De acuerdo con la solicitud de necesidad y el objeto contractual, las actividades que se pretenden contratar se clasifican en los códigos UNSPSC:

Segmento	Familia	Clase	Producto
80000000 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 Servicios de recursos humanos	80111600 Servicios de personal temporal	80111620 Servicios temporales de recursos humanos

1.1. ECONÓMICO[1]

El Banco Mundial actualizó en abril sus previsiones de crecimiento para América Latina en 2024 y redujo siete décimas la cifra con respecto a las estimaciones previas de enero, hasta el 1,6%. La proyección para Colombia la redujo del 1.8% al 1.3%. La novedad del nuevo informe de esta organización es que advierte que los niveles de violencia en la región están levantando las alertas entre los inversores extranjeros, a la vez que el crecimiento se ha estancado y el envejecimiento poblacional amenaza con agravar la situación. Subraya el avance de la inseguridad, asunto que en Colombia ha sido evidente en el último tiempo, al punto que, para los comerciantes, se ha convertido en el actual problema más grave, después de la baja demanda.

Estas proyecciones[2] responden a un panorama global que proyecta tener entre 2024 y 2025 mayor estabilidad, pero que avanza a diferentes velocidades, con riesgos regionales asociados a una persistente inflación y a las tensiones geopolíticas, las cuales aumentan la incertidumbre y volatilidad. Prueba de eso es que, mientras que en Estados Unidos la economía crece de manera gradual (2,5 % en 2023) y se debate sobre cuándo relajar la política monetaria, Europa sufre los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania, y China busca cómo tomar impulso nuevamente.

Las implicaciones para la región, y en particular para Colombia, de un aterrizaje suave en la economía estadounidense son positivas, ya que refuerzan la idea de aprovechar el potencial de una mayor integración en las Américas, sin embargo, las exportaciones todavía crecen poco en el país, mientras que las importaciones se han desacelerado, algo que tiene que ver con la poca inversión que se hace en maquinaria y equipos de transporte.

Entre las buenas noticias se encuentra que, aunque hay desaceleración en la economía, el desempleo en el país muestra una tendencia a la baja, con un promedio del 10.2 % en 2023. Para Jesús Botero García, director del Área de Mercados y Estrategia Financiera de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno de EAFIT y uno de los autores del informe mencionado, este resultado "indicaría que hay un cambio importante en la estructura del empleo colombiano. Cada vez estamos generando más empleo en sectores de servicios, probablemente menos en sectores de producción de bienes primarios y, de alguna manera, eso podría ser una oportunidad de crecimiento y desarrollo productivo", afirma.

[1] BBVA Research "Situación Colombia: Marzo 2024". Disponible en: https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/situacion-colombia-marzo-2024/

[2] Universidad EAFIT "El panorama económico para Colombia". 19 de abril de 2024. Disponible en: https://www.eafit.edu.co/noticias/agenciadenoticias/2024/El-panorama-economico-para%20Colombia-plantea-una-ecuperacion-lenta-del-PIB-y-disminucion-en-la-inflacion

Asimismo, el decano César destacó que en Colombia la inflación viene disminuyendo desde marzo de 2023, lo que abre las posibilidades para que en el futuro el Banco de la República pueda disminuir las tasas de interés y aliviar, en cierta medida, los problemas de inversión. El Grupo de Coyuntura Económica prevé que, condicionado por la política monetaria y factores externos, la inflación para 2024 oscilará entre el 4.9 % y el 6.1 % si la tasa de política no baja del 12 %, y entre el 6.4 % y el 7.8 % si se reduce a 10.5 %.

1.1.1. Producto Interno Bruto

Boletín técnico

Bogotá D.C.
15 de febrero de 2024

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2023 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023[pr]-IV

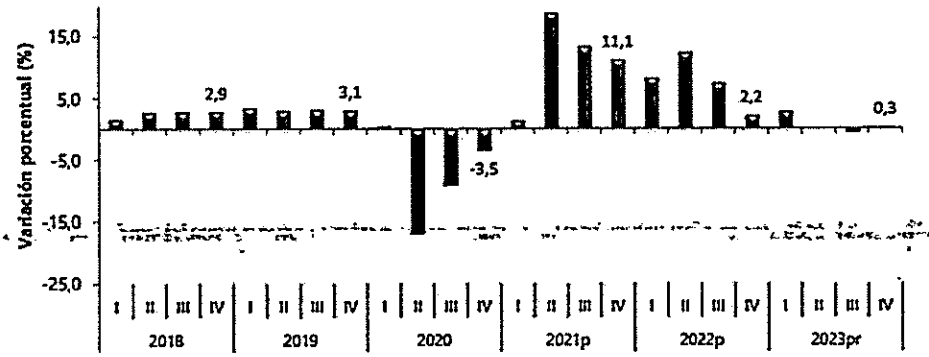

Fuente: DANE, CT
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023pr respecto al año 2022p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;

actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades financieras y de seguros crece 4,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%.
- Información y comunicaciones crece 1,8%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	0,6	0,4	-0,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	0,6	0,3	0,04

Fuente: DANE, CT

1.1.2 Indicador de Seguimiento a la Economía

Boletín técnico

Bogotá D.C.
18 de abril de 2024

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Febrero de 2024pr

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022p - 2024pr (febrero)

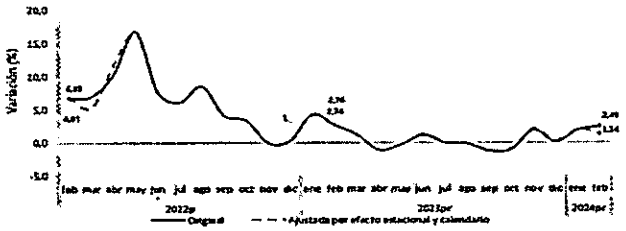

Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Para el mes de febrero de 2024pr el ISE, en su serie original, se ubicó en 117,27, lo que representó un crecimiento de 2,49% respecto al mes de febrero de 2023pr (114,43). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2021p - 2024pr (febrero)

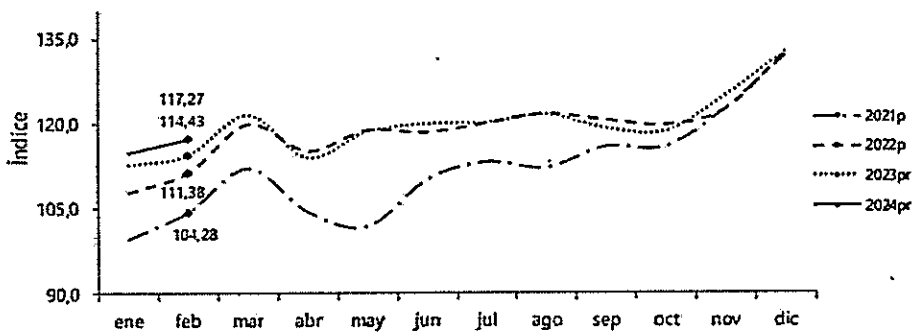

Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2022^{p} - 2024^{Pr} (febrero)

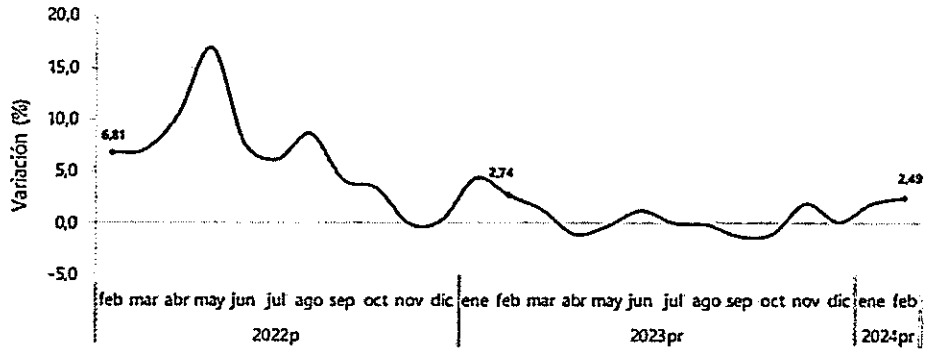

Fuente: DANE, ISE
^{Pr}preliminar
^{p}provisional

Según la división clásica, los sectores de la economía son:

- Sector primario o sector agropecuario
- Sector secundario o sector industrial
- Sector terciario o sector de servicios

El sector terciario o de servicios incluye todas aquellas actividades que no producen un bien tangible o mercancía, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía.

La importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo en las últimas décadas; además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, en razón a que es un intermediario importante en la producción de otros bienes.

Se denomina sector servicios al conjunto de todas aquellas actividades que no producen bienes materiales en forma directa, servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Incluye todo lo relativo al Gobierno, salud/hospitales, educación, banca, seguros, servicios financieros, servicios legales, servicios públicos, servicios administrativos, de logística y asistenciales, medios de comunicación, turismo, franquicias, inmobiliarias, seguridad, hotelería, telecomunicaciones, transporte, comunicación, mercadeo, entre otras.

De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de las actividades económicas, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, hacen parte de las secciones M y N, las cuales corresponde a las *Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas* y *Actividades Administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas*, respectivamente.

La sección M está compuesta por actividades como las jurídicas y de contabilidad, de administración y asesoramiento empresarial y de gestión, investigación y desarrollos científicos, actividades de arquitectura, publicidad, mercadeo, entre otros; y la sección N está compuesta por servicios de planeación, registro, personal y distribución física y de logística, organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales, convenciones, conferencias, eventos y reuniones. Todos estos caracterizados por su naturaleza intelectual, y por poner a disposición del contratante los conocimientos y aptitudes personales del contratista.

Así las cosas, los segmentos del sector servicios a evaluar son las Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas, y las Actividades Administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades.

1.1.2 Ingresos nominales del sector

De conformidad con el Boletín Técnico de Encuesta Mensual de Servicios-EMS de abril de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Febrero 2024[p] / febrero 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	0,0	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,1	12,3	0,0	-0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,9	10,4	0,1	0,4
J	División 58	Actividades de edición	6,8	7,4	-0,5	-0,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,9	4,4	-2,0	-0,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,4	3,2	0,1	-0,3
J	División 61	Telecomunicaciones	2,7	6,3	-3,8	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,9	6,8	1,0	0,1
LN	Sección L: División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,7	1,8	3,1	0,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,4	-7,2	-0,2	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	-13,8	-13,5	0,1	-0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,6	9,5	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,5	-9,5	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,3	9,4	-0,6	-0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	10,1	0,0	-0,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	17,0	17,3	-0,4	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,8	9,3	1,6	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,0	11,8	-0,2	2,4

Fuente: DANE – EMS

En febrero de 2024, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Febrero 2024P / febrero 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Para atender***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,1	-1,3	-1,7	-0,3	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,8	-1,9	-1,5	-1,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	1,7	1,4	1,3	-1,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-8,9	-7,7	-1,1	-0,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,5	0,6	0,1	-0,2	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,3	0,1	0,3	1,8	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,0	-1,7	-4,7	-0,6	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,5	1,7	-0,8	-0,4	--
L/N	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-3,0	-2,7	0,2	0,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,2	-0,1	-4,8	-0,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	3,2	3,7	-0,2	-0,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,1	0,4	-2,2	0,2	-1,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,6	-3,1	-5,2	-1,4	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,1	2,0	-1,5	-1,6	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,3	-0,7	-1,1	0,0	-0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,9	4,1	-0,5	-0,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,8	0,8	1,5	-0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0,1	-1,0	0,8	0,3	--

Fuente: DANE – EMS

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Los contratos de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES que celebran las Entidades Estatales se encuentran regulado por la Ley 80 de 1993, siendo una modalidad de contrato estatal que se suscribe con personas naturales o jurídicas, con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de una entidad pública.

Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales, en el evento que tales actividades no puedan ser cumplidas por los servidores públicos que laboran en la entidad o en el caso que para su cumplimiento se requieran conocimientos especializados con los que no cuentan tales servidores, pero siempre con sujeción a las restricciones establecidas en la norma que lo define. Se trata de un acto reglado, cuya suscripción debe responder a la necesidad de la administración y a la imposibilidad de satisfacer esa necesidad con el personal que labora en la entidad pública respectiva, pues si esto es posible o si en tal personal concurre la formación especializada que se requiere para atender tal necesidad, no hay lugar a su suscripción. Por su parte, la Ley 1150 de 2007 prevé la posibilidad de contratar directamente la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, no obstante y de conformidad con lo anotado en precedencia, esta clase de contratos no pueden vulnerar el derecho constitucional al acceso del trabajo permanente con el Estado, cuando con éstos se pretenda desarrollar funciones de

carácter permanente o propias de la entidad, que debe desarrollar el personal de planta de la respectiva Entidad Estatal.

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, señala que las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y define que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

De acuerdo con el estudio de mercado, estos son los valores promedios para la contratación directa en la modalidad de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, tomando como referencia los valores promedios de contrataciones anteriores realizadas por el Departamento Valle del Cauca - SECRETARIA GENERAL, así como la tabla de honorarios contenida en la Circular No. 2024000523 del 09 de enero de 2024 modificada por la circular No. 2024002509 del 17 de enero de 2024, suscrita Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional en conjunto con la Secretaria General del Departamento Valle del Cauca:

TABLA DE HONORARIOS CONTRACTUALES 2024

Actividad	Tipo	Requisitos		Alternativas		Valor	
		Estudios	Experiencia	Estudios	Experiencia	Desde	Hasta
Asesor	1	TP+MA	+60 MEPLR	Alternativa 1. TP+E Alternativa 2. TP	Alternativa 1. +72 MEPLR Alternativa 2. +84 MEPLR	$8.000.001	$10.000.000
Asesor	2	TP+MA	+36 MEPLR	Alternativa 1. TP+E Alternativa 2. TP	Alternativa 1. +54 MEPLR Alternativa 2. +72 MEPLR	$7.000.001	$8.000.000
Profesional	1	TP + MA	+24 MEPLR	Alternativa 1. TP+E Alternativa 2. TP	Alternativa 1. +48 MEPLR Alternativa 2. +72 MEPLR	$6.000.001	$7.000.000
Profesional	2	TP+MA	+12 MEPLR	Alternativa 1. TP+E Alternativa 2. TP	Alternativa 1. +36 MEPLR Alternativa 2. +60 MEPLR	$5.000.001	$6.000.000
Profesional	3	TP+E	+24 MEPLR	Alternativa 1. TP	Alternativa 1. +48 MEPLR	$4.000.001	$5.000.000
profesional	4	TP	0	N/A	N/A	$3.500.001	$4.000.000
Tecnólogo	1	TFTG	DE 0 A 12 MEL	Alternativa 1. 3 AÑOS DE ES.	Alternativa 1. +12 MEL	$3.000.001	$3.500.000
Técnico	1	TFT	DE 0 A 12 MEL	Alternativa 1. 2 AÑOS DE ES.	Alternativa 1. +12 MEL	$2.500.001	$3.000.000
Asistencial	1	TB	DE 0 A 6 MEL	Alternativa 1. NO TB	Alternativa 1. 6 MEL	N/A	$2.500.000

CONVENCIONES:

TB	Titulo Bachiller	TP	Titulo Profesional
TFT	Titulo Formación Técnica	E	Titulo postgrado modalidad Especialización
TFTG	Titulo Formación Tecnológica	MA	Titulo postgrado modalidad Maestría
MEL	Meses de experiencia laboral	ES	Educación Superior
MEPLR	MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL O LABORAL RELACIONADA		

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

La información de la demanda permite a la SECRETARIA GENERAL recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Departamento del Valle del Cauca, como otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación, presenta la información consultada para este fin por parte de la SECRETARIA GENERAL del Departamento del Valle del Cauca.

De igual manera, la SECRETARIA GENERAL celebró contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en el desarrollo de diferentes actividades que propendan por el fortalecimiento y capacidad de gestión de las diferentes áreas de la Secretaría, con el uso eficiente de los recursos e impulso a promover una administración orientada al bienestar de sus usuarios así:

AÑO	N° PROCESO / CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	DURACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN
2024	1.07-17.13-158-2024	En desarrollo del PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA, contratar la prestación de servicios profesionales para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto.	$12.000.000	3 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
2024	1.07.17.13-153-2024	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales , a la Secretaria General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	$12.000.000	3 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
2023	1.01-12.14-229-2023	En desarrollo del proyecto FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN LA ADMINISTRACIÓN	$25.080.000	6 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN

		CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, contratar la prestación de servicios profesionales para la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultados y de Producto del Proyecto			DE SERVICIOS PROFESIONALES
2023	1.01-12.14-230-2023	En desarrollo del proyecto FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, contratar la prestación de servicios profesionales para la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultados y de Producto del Proyecto	$29.700.000	6 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
2022	1.01-12.14-125-0160	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Economista con especialización en Gerencia Social y Políticas Publicas y Gestión Pública, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto.	$49.500.000	9 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
2022	1.01-12.14-182-0158	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	$31.500.000	9 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
2022	1.01-12.14-185-0189	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA GOBERNACION VALLE DEL CAUCA" contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	$16.200.000	9 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
2022	1.01-12.14-123-0127	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Ingeniera Industrial, especializada, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto.	$34.200.000	9 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
2021	1.01-12.14-394-337	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL	$17.500.000	5 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS

			VALLE DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Ingeniera Industrial, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto			PROFESIONALES
	2021	1.01-12.14-387-340	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Economista, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	$17.500.000	5 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
	2021	1.01-12.14-388-338	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Ingeniero Industrial, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	$17.500.000	5 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
	2021	1.01-12.14-386-381	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Administrador de Empresas, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto.	$17.500.000	5 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
	2021	1.01-12.14-224-0230-2021	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Ingeniera Industrial, especializada, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto.	$22.800.000	6 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
	2021	1.01-12.14-226-0229-2021	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Economista con especialización en Gerencia Social y Políticas Publicas y Gestión Pública, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto.	$33.000.000	6 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

	2021	1.01-12.14-389-332	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Comunicador Social, Especialista en Comunicación Organizacional y Administración de la calidad total y la productividad, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	$22.500.000	5 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
	2021	1.01-12.14-050-0025-2021	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG Y ACTUALIZACION DE PROCESOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios como asistencial, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	$10.800.000	6 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
	2020	1.01.2-59.2-111-0090-2020	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG Y ACTUALIZACION DE PROCESOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Administrador de empresas, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto.	$17.500.000	5 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
	2020	1.01.2-59.2-112-0091-2020	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG Y ACTUALIZACION DE PROCESOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Comunicador Social, Especialista en Comunicación Organizacional y Administración de la calidad total y la productividad, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	$22.500.000	5 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
	2020	1.01.2-59.2-113-0093-2020	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG Y ACTUALIZACION DE PROCESOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión como Tecnóloga en Administración de Empresas, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	$11.000.000	5 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
	2019	1.01.2-59.2-3501	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Administrador de empresas, Especialista en Gerencia Informática, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, para la implementación de los requisitos de gestión de la	($42.466.900) Iva Incluido	7 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

		calidad con la norma NTC-ISO 9001:2015", el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto			
2019	1.01.2-59.2-3499	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Administrador de Empresas, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, para la implementación de los requisitos de gestión de la calidad con la norma NTC-ISO 9001:2015", el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto.	($30.858.800) Iva Incluido	7 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

4. ASPECTOS LEGALES

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"
- Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo."
- Decreto 1-17-1310 de diciembre 14 de 2022 *"Por el cual se ajusta la estructura de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca, se definen las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"*
- Decreto 1.22-0073 del 12 de enero de 2024, modificado por el Decreto 1.22-0108 del 22 de enero de 2024 *"Por medio de la cual se efectúan unas delegaciones en materia contractual y se disponen medidas para ejercer el control y vigilancia en la actividad contractual de la administración departamental"*

5. EXPERIENCIA

De acuerdo con los requerimientos que se pretenden contratar, el contratista debe certificar idoneidad y experiencia en la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en entidades de orden público y/o privado, de forma directa o indirecta, orientados al tema del objeto contractual.

6. FORMA DE PAGO.

El valor total del contrato incluye todas las deducciones, retenciones e impuestos de Ley o reglamentarios, habitualmente los pagos se han realizado por cuotas, previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

7. ANALISIS DE RIESGO

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, en el anexo denominado "matriz de Riesgo" se realiza la evaluación del riesgo del proceso de este contrato, conforme al "Manual para la identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

8. PERFIL DE CONTRATISTA.

El perfil del contratista deberá cumplir con las condiciones de idoneidad y experiencia en la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en asuntos afines a la necesidad plasmada por la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, en los documentos del proceso para así dar cumplimiento al objeto y actividades del contrato de manera eficiente y eficaz en la prestación del servicio. Por lo tanto, la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, solicita al contratista la presentación de la propuesta y documentación contemplada en los documentos del proceso, con el fin de verificar que cumpla con la formación académica y experiencia para ejecutar el objeto contractual que satisfaga la necesidad planteada por la entidad.

El valor presupuestado para el proceso contractual se encuentra acorde con el Plan Anual de Adquisiciones, los valores que habitualmente el Departamento paga por los servicios requeridos y ajustados a la tabla de honorarios para contratación de prestación servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Circular Interna No. 2024000523 del 09 de enero de 2024, modificada por la circular 2024 002509 del 17 de enero de 2024). Además, se tiene en cuenta la idoneidad y experiencia del contratista.

De acuerdo con lo anterior, es necesario contratar la prestación de servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS para satisfacer la necesidad del servicio y dar cumplimiento al siguiente objeto: En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales ESPECIALIZADOS, a la Secretaria General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto

ALBA RUBY IMBAGO VALENZUELA
Líder de Programa
Departamento del Valle del Cauca.

Proyectó y revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte– Jefe de Oficina Asesora de Jurídica.